



Av. Mariscal Sucre y Ajavi Esquina  
Telf. 3731397 Ext. 20803

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles primero de abril del dos mil veinte, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Ajavi esquina, se reúnen los socios de la Compañía **CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.**, el Señor **Marco Vinicio Cueva Mendoza** Propietario de UNA (01) participaciones de un de dólar de los Estados Unidos de América, la Sra. **Ela Mariana Mendoza Mendoza**, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) participaciones de un de dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía

### **CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.**

Preside la Junta la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza y actúa como secretario el Jefe Administrativo el señor Milton Eduardo Carvajal Cisneros.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Socios y pide por secretaria se forme la correspondiente lista de socios presentes. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el Capital Social de la Compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al número de aportaciones.

Los socios de forma unánime resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el Objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
2. Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente
3. Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2019.

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día:

### **1. PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

La Señora Ela Mariana Mendoza Mendoza en su calidad de Gerente de la Compañía, da lectura de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2019; documentos que han sido



Av. Mariscal Sucre y Ajavi Esquina  
Telf. 3731397 Ext. 20803

entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente Absuelve todas las inquietudes planteadas por los socios que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2019, y a continuación mociona su aprobación.

La junta luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar los estados financieros de la Compañía así como los resultados del ejercicio económico del 2019. Se abstiene de votar la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza, al ser administrador de la Compañía. Los votos de este se suman a la mayoría.

## **2. LECTURA Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.**

La señora Ela Mariana Mendoza Mendoza en su calidad como Gerente de la Compañía da lectura a su informe de gestión de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2019, por la cual se explica claramente la gestión realizada en pro del crecimiento de la compañía.

A continuación mociona su aprobación.

La junta procede analizarlo de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración. Resuelve aprobar el Informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma. Dado que la aprobación de dicho informe, lleva implícita la aprobación de la gestión del administrador, la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza se abstiene de votar.

Acto seguido toma la palabra el señor Marco Vinicio Cueva Mendoza y solicita a la junta un voto de aplauso a la gestión realizada por la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza, en el ejercicio de su cargo.

## **3. DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la Gerencia expone que se refleja una ganancia de \$47.344,73 y por lo cual el Presidente de la Junta toma la palabra, y expone los resultados del ejercicio económico 2019.

La presidencia concede un receso de treinta minutos, para que el Secretario elabore el Acta de la Presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quorum inicial. Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.



Av. Mariscal Sucre y Ajavi Esquina  
Telf. 3731397 Ext. 20803

La Presidencia agradece a los señores accionistas por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 13H25.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta el Presidente, el Jefe Administrativo y los accionistas

Marco Vinicio Cueva Mendoza  
Presidente  
Socio  
CI: 170871776-2

Ela Mariana Mendoza Mendoza  
Gerente General  
Socio  
CI: 130141945-1

Milton Eduardo Carvajal Cisneros  
Jefe Administrativo  
CI: 171729118-9